



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

COMUNICADO 2080

BUSCA CONGRESO IMPLEMENTAR INFRAESTRUCTURA VERDE PARA MITIGAR CALOR EXTREMO E INUNDACIONES

- **La propuesta plantea integrar jardines de lluvia, pavimentos permeables y arbolado en la planeación y construcción de vialidades**

Mexicali, B.C., martes 28 de julio de 2026.- Ante los efectos críticos del cambio climático y la urgencia de gestionar adecuadamente el agua pluvial, la diputada Liliana Michel Sánchez Allende, Presidenta del Poder Legislativo, presentó una iniciativa para incorporar los conceptos de infraestructura verde, infraestructura verde vial y pavimentos sustentables en la legislación estatal.

El planteamiento central busca transformar el diseño de las calles y espacios comunitarios, con el objetivo de reducir inundaciones, disminuir las islas de calor, mejorar la movilidad y fortalecer la calidad de vida de las familias bajacalifornianas.

"La infraestructura debe solucionar los problemas ambientales y no agravarlos; necesitamos calles que permitan recargar nuestros mantos acuíferos y nos ayuden a mitigar las islas de calor urbano", detalló la legisladora.

A través de modificaciones a las leyes de Desarrollo Urbano y de Planeación, se mandata que la apertura, construcción y modernización de las vialidades, apliquen de manera obligatoria soluciones con un enfoque ambiental y social. Esto incluye la instalación estratégica de jardines de lluvia, corredores con arbolado urbano y sistemas modernos de captación pluvial integrados a las vialidades convencionales.

Michel Sánchez señala que el cambio climático ya genera efectos visibles en Baja California, como sequías, aumento de temperaturas, erosión costera e inundaciones urbanas, fenómenos que exigen una nueva forma de planear el crecimiento de las ciudades y la infraestructura pública.

Además, la iniciativa ordena el uso progresivo de pavimentos sustentables y permeables, diseñados específicamente para infiltrar el agua al subsuelo y evitar el colapso de los sistemas de drenaje, ya que actualmente predominan superficies impermeables de asfalto y concreto que favorecen la acumulación de agua, incrementan la temperatura y provocan el deterioro del pavimento.

La legisladora destaca que este modelo de infraestructura no sustituye a la infraestructura tradicional, sino que la complementa para generar espacios más funcionales, accesibles y amigables con el medio ambiente; además, fortalece la movilidad peatonal y ciclista, prioriza a los grupos vulnerables.

La visión técnica de esta propuesta apunta a reducir las temperaturas extremas que golpean recurrentemente a municipios como Mexicali, mejora al mismo tiempo la calidad del aire, garantiza un desarrollo vial más seguro, resiliente y alineado directamente con los objetivos de desarrollo sostenible.